

Carta de los Periodistas

Nº 13

Santiago de Chile, miércoles 28 de noviembre de 1984

- AGENTE DE LA CNI DETENIDO EN LA ESCUELA DE INGENIERIA DE LA U.

Los estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile capturaron esta mañana, en las cercanías de la sede, a Víctor Acuña, agente de la CNI, quien portaba un arma señalando dirigentes del Centro de Alumnos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Los estudiantes lo interrogaron en una de las oficinas de la Facultad y permitieron que algunos periodistas lo entrevistaran.

El agente señaló que trabajaba en la puerta de la CNI de República y que portaba el arma "porque a todos nos dan durante estos días". Dijo haber sido tratado bien por sus captores.

Por otra parte, los estudiantes, en su gran mayoría, cubrían sus rostros con pañuelos "para no ser reconocidos" por el agente.

Al cierre de esta edición el Decano de la Facultad, Guillermo González, había entregado al funcionario de la CNI a personal de carabineros. (Se adjunta testimonio).

- DECLARACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

"Los hechos señalados -relegación de personas y allanamientos en poblaciones- atentan gravemente a la dignidad y derechos esenciales de miles de chilenos, lo que afecta de manera grave la convivencia nacional", señala la introducción de la declaración emitida el 28 de noviembre por el Colegio de Abogados.

Luego de analizar el tipo de atribuciones conferidas en la declaración del Estado de Sitio, los abogados indican que la autoridad puede restringir o suspender libertades y garantías "pero jamás suprimirlas o conculcarlas en su esencia", agregando que se debe "velar para que las acciones que se desarrollen se ejecuten inspiradas verdaderamente en el propósito de contribuir al orden público y a la paz social, evitando excesos que dañen la convivencia ciudadana".

La declaración del Colegio está suscrita, entre otros abogados, por Sergio Gutiérrez Olivares, Carlos Raymond, Víctor Sergio Peña, Jorge Guzmán Dinatour, Alejandro Pales, Enrique Silva Cifuentes, Patricio Morales y Luis Ortiz.

- CARTA DEL PRODEM A MARINO

"Confiamos en que no será usted quien, al aprobarlo sin modificaciones, pase a la historia de Chile como el marino que utilizó la soberanía nacional en los mares australes y permitió el libre tránsito de naves de otro país por aguas jurisdiccionales chilenas", expresaron los dirigentes del Prodem en una carta enviada al Comandante en Jefe de la Armada, José Toribio Marino y al Cuerpo de Almirantes. Agrega la misiva: "creemos que su responsabilidad es histórica, ya que su deber es demostrar a las generaciones venideras que el territorio patrio no se transa a espaldas del pueblo y, muchísimo menos, a través de un Tratado que deja en tan mal pie nuestra dignidad y soberanía".

Finalmente, señala el PRODEM que "apelamos a su responsabilidad para lograr modificaciones al tratado, compatibles con la dignidad, derechos e interés de Chile, teniendo en cuenta que será la Patria la que juzgue en definitiva".

- HUELGUISTAS DEL COMRA EN EMBAJADA DE HOLANDA

El lunes 26 ingresaron a la sede diplomática de Holanda los cinco mineros de Rancagua que mantuvieron una huelga de hambre por 49 días en el sindicato de esa ciudad. El grupo, compuesto por Juan García, Juan Carlos Barrientos, Marcelino Carrasco, Juan Soto, José Barahona, en conversaciones con representantes de esa embajada plantearon que la iniciativa intentaba la necesidad de recordar la situación que los afecta: el despido de Codelco y la negativa de la directiva de reincorporarlos.

- VIOLACION DERECHOS HUMANOS: RELEGADOS

Según fuentes de la Vicaría de la Solidaridad, desde el pasado 30 de octubre (día del paro nacional) hasta la fecha, hay 537 relegados en todo el país. De esa cifra, 260 corresponden entre el 30 de octubre y el 6 de noviembre, día en que se implantó el Estado de Sitio. A partir de entonces, se han relegado a 277 personas. En Pangua hay un total de 438 relegados, entre los cuales se encuentran 17 dirigentes sindicales y estudiantes de Arica e Iquique; 13 dirigentes de la población La Victoria y 153 pobladores del Campesinato Silva Henríquez.

En otras regiones del país, hay un total de 99 personas entre dirigentes políticos, sindicales y poblacionales.